

ACTA ORDINARIA 12-2018. Acta número doce correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes diecisiete de abril del año dos mil dieciocho, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: doctor José Roberto Vega Baudrit; doctor Orlando Arrieta Orozco; máster Silvia María Argüello Vargas y máster Yarima Sandoval Sánchez.

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 11-2018 CELEBRADA EL 10/04/2018. -----

ARTÍCULO 2: Revisión y aprobación del ACTA ORDINARIA 11-2018, celebrada el 10/04/2018.

ACUERDO 2: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, aprobar el ACTA ORDINARIA 11-2018, celebrada el 10/04/2018, con las modificaciones indicadas. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III. DICTÁMENES PARA AVAL POR EL CONSEJO DIRECTOR

ARTÍCULO 3: Dictámenes Técnicos Programa “Promoción De Vocaciones Científicas”.

ACUERDO 3: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, avalar los dictámenes técnicos elaborados por la Unidad de Evaluación Técnica y el financiamiento de las solicitudes: Código FI-040B-18. presentada por la Junta de Educación de la Escuela de Enseñanza Especial Amanda Álvarez de Ugalde, para realizar la “Feria Regional de Ciencia y Tecnología, San Carlos 2018, el 27/09/2018, por un monto de un millón setecientos treinta mil colones (¢1.730.000,00); Código FI-042B-18. presentada por la Junta de Educación de la

Escuela Juan Rafael Mora Porras, para realizar la “VIII Feria Regional de Ciencia y Tecnología, San José Oeste 2018”, el 26/09/2018, por un monto de un millón seiscientos setenta y ocho mil colones (¢1.678.000,00). VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

ACUERDO 4: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, avalar el dictamen técnico elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica y el financiamiento de la solicitud Código FI-038B-18 presentada por la Fundación Centro de Alta Tecnología, para asistir a la “Olimpiada Internacional de Biología, Iberoamericana de Biología, Olimpiada Centroamericana de Biología”, en *Azad University*, Irán, el 15/07/2018, por un monto de quince millones seiscientos setenta y ocho mil colones (¢15.678.000,00). ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 4: Dictámenes Técnicos Programa “Estudios De Posgrado”

ACUERDO 5: Los señores miembros del Consejo Director, acuerdan, avalar con recomendación “Desfavorable” los dictámenes técnicos: FI-033B-18. Solicitante, Keneth Alonso Calvo Argüello y FI-034B-18, Solicitante, Natalia Quirós Picado, por no haber alcanzado el puntaje mínimo necesario de 85. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPITULO IV: INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA I TRIMESTRE 2018, LEY 5048, RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 6: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

- a) Dar conocido y aprobado el “Informe de Ejecución Presupuestaria I Trimestre 2018, correspondiente a Ley 5048, Recursos Propios”, elaborado por la Dirección Soporte Administrativo, presentado por la Dirección de Soporte Administrativo.
- b) Instruir a la Dirección de Soporte Administrativo continuar revisando los registros del primer trimestre del año para ubicar la diferencia que se mencionó en el Informe de Ejecución Presupuestaria I Trimestre 2018, correspondiente a Ley 5048, Recursos Propios.

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V. INFORME AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

ACUERDO 7. Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

- a) Aprobar el informe de la Autoevaluación de Control Interno 2017 y el Plan de Acciones de Mejora.
- b) Solicitar a la Secretaria Ejecutiva que instruya a las Unidades para que implementen los Planes de Mejora.

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

ACUERDO 8: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

- a) Dar a conocer los resultados de este informe a las autoridades del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt) y a las unidades sustantivas de la institución, con el fin de mejorar el servicio que realizan en conjunto ambas instituciones;
- b) Solicitar al Micitt constituir en conjunto un equipo de trabajo para establecer una estrategia e implementación de mejoras en el trámite de los servicios compartidos, liderados por la Contraloría de Servicios del Micitt y la Unidad de Planificación del Conicit;
- c) Capacitar a los colaboradores que atienden a los usuarios y crear una cultura de servicio en todos los funcionarios, con el fin de que la institución brinde un excelente servicio a los usuarios.

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VII. CRITERIOS LEGALES: 1) EXPEDIENTE N° 20.184 “APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA FEDERACIÓN INDIA”. 2) EXPEDIENTE N° 20.185 “APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA”. 3)EXPEDIENTE N°20484 “LEY PARA TRANSPARENTAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRESIDENTES Y LIMITAR LAS PENSIONES DE EXPRESIDENTES”.

ACUERDO 9: Los señores miembros del Consejo Director, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VII. CRITERIOS LEGALES: 1) EXPEDIENTE N° 20.184

“APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA FEDERACIÓN INDIA”. 2) EXPEDIENTE N° 20.185 “APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA”. 3) EXPEDIENTE N° 20484 “LEY PARA TRANSPARENTAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRESIDENTES Y LIMITAR LAS PENSIONES DE EXPRESIDENTES”, para la próxima semana.

CAPÍTULO VIII: INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA

ACUERDO 10: Los señores miembros del Consejo Director, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VIII: INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA”, para la próxima semana.

CAPÍTULO IX. CORRESPONDENCIA

ACUERDO 11: Los señores miembros del Consejo Director, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO IX. CORRESPONDENCIA”, para la próxima semana.